



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

San Miguel de Tucumán, 16 AGO 2022

VISTO el Expte. N° 60.314/21, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología mediante Resol. N° 602-022, solicita la designación del **Ing. Juan Guillermo Ángel Robledo** como Profesor Asociado con Semidedicación para el Área Dimensionado de Estructuras, Asignatura "Hormigón I" (Carrera Ingeniería Civil) del Departamento de Construcciones y Obras Civiles, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Designar al **Ing. Juan Guillermo Ángel Robledo**, Profesor Asociado con Semidedicación para el Área Dimensionado de Estructuras, Asignatura "Hormigón I" (Carrera Ingeniería Civil) del Departamento de Construcciones y Obras Civiles de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología a partir de la fecha en que asuma funciones y en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario.-

**ARTICULO 2°.-** "El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.742-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."

**ARTICULO 3°.-** Recomendar a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología verifique que el **Ing. Juan Guillermo Ángel Robledo**, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

**ARTICULO 4°.-** El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.-

**ARTICULO 5°.-** Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCION N°: 0438 2022

MLS

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.